



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Practicum (Prácticas Externas)	Código	653491015	
Titulación	Mestrado Universitario en Xerontoloxía (Plan 2011)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	15
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e Fisioterapia			
Coordinador/a	Millan Calenti, Jose Carlos	Correo electrónico	jose.millan.calenti@udc.es	
Profesorado	Balo García, Aránzazu Millan Calenti, Jose Carlos Rodríguez-Villamil Fernandez, Jose Luis	Correo electrónico	i.gonzalez-abraldes@udc.es aranzazu.balo@udc.es jose.millan.calenti@udc.es jose.luis.rodriguez-villamil@udc.es	
Web	http://gerontologia.udc.es			
Descripción general	Prácticas externas en centros sociosanitarios u hospitalarios en relación con la atención a las personas mayores.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Saber valorar de manera integral a las personas mayores así como utilizar los resultados de la valoración para intervenir de acuerdo al diagnóstico preestablecido.
A2	Saber diagnosticar la patología más prevalente en las personas mayores así como establecer las pautas terapéuticas más indicadas, tanto desde el punto de vista farmacológico como no farmacológico.
A3	Saber diagnosticar los problemas sociales y/o sociosanitarios que inciden en la persona mayor y poner en marcha las medidas adecuadas a fin de conseguir el mayor estado de bienestar para él y su entorno.
A5	Saber realizar búsquedas en bases de datos científicas, así como aplicar los resultados de las mismas en la consecución de proyectos de investigación.
A10	Saber analizar los resultados obtenidos en la actividad profesional a fin de poder integrarlos en líneas de investigación y dentro de ellas en proyectos del campo de la Gerontología y la Geriatría.
B1	Estar en disposición de integrarse en equipos de salud, centros gerontológicos y entidades prestadoras de servicios dirigidos a las personas mayores.
B2	Estar en disposición de incorporarse como profesional a los equipos de valoración e intervención creados en el marco de la denominada Ley de la dependencia?
B3	Tener el conocimiento para denominarse especialista en Gerontología Clínica de acuerdo a la especialidad desarrollada.
B4	Tener el conocimiento para denominarse especialista en Gerontología Social de acuerdo a la especialidad desarrollada.
B5	Ser capaz de aplicar el método científico.
B6	Ser capaz de incorporarse a cualquier equipo de I+D+i.
B7	Estar en disposición de realizar actividades asistenciales e investigadoras de manera integral en los campos social, sanitario y sociosanitario.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Que el alumno conozca los diferentes recursos asistenciales, así como su integración en los equipos de intervención geriátrica y/o gerontológica.	AP1 AP2 AP3	BP1 BP2 BP3 BP4 BM1	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
Que el alumno conozca las herramientas de valoración e intervención geriátricas y/o gerontológicas y las aplique de manera práctica con la persona mayor.	AP1 AP2 AP3	BP1 BP2 BP3 BP4 BM1	CM3
Que el alumno sea capaz de analizar el resultado de su participación en el Practicum.	AI1 AM1	BI1 BI2 BM1	CM1 CM2 CM3

Contenidos	
Tema	Subtema
Actividades en centros asistenciais ou de investigación. En Planificación se corresponden al epígrafe Prácticas Clínicas	Realizadas o bien en en centros socio-sanitarios de atención a personas mayores o bien en centros de investigación. Cada año el Máster Universitario en Gerontología concertará con diferentes instituciones la realización de actividades prácticas por parte de sus alumnos. Dichas prácticas podrán ser del ámbito clínico, social o sociosanitario. Con respecto a las de investigación, serán realizadas en relación a las diferentes líneas de investigación establecidas por el GIG, el alumno aprenderá las bases para el desarrollo de proyectos de investigación. Estas prácticas podrán hacerse bajo la modalidad Erasmus.
Memoria del Practicum. En planificación se corresponden al epígrafe Resumen	En donde se desarrollarán las actividades realizadas durante el practicum, su redacción seguirá las normas establecidas en cada edición del máster.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Resumen	A5 A10 B5 C1 C2 C7 C8	0	125	125
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 B1 B2 B3 B4 B7 C1 C4 C5 C6 C7 C8	140	105	245
Atención personalizada		5	0	5

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Resumen	Memoria/Resumodas actividades realizadas dentro do practicum polo alumno. Ditas actividades poderán ser en centros sociosanitarios, en investigación ou convalidadas por actividade asistencial con contrato vixente no periodo de realización das prácticas.
Prácticas clínicas	Prácticas Clínicas e/ou Sociais: Realizadas en centros socio-sanitarios de atención a persoas maiores. Cada ano o Máster Universitario en Xerontoloxía concertará con diferentes institucións a realización de actividades prácticas por parte dos seus alumnos. Ditas prácticas poderán ser do ámbito clínico, social ou sociosanitario.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prácticas clínicas	Seguimento por parte do alumno das actividades establecidas de acordo ao seu perfil e tipoloxía de recurso xerontolóxico.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Prácticas clínicas	A1 A2 A3 B1 B2 B3 B4 B7 C1 C4 C5 C6 C7 C8	Calificación del tutor de prácticas	55
Resumen	A5 A10 B5 C1 C2 C7 C8	Resumen/memorias de las actividades prácticas que será avaliado por la Comisión Académica del Mestrado.	45

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica	- Millán Calenti, JC et als (2011). Gerontología y Geriatría: Valoración e Intervención. Ed. Médica Panamericana As propias das actividades dirixidas polo titorAs propias das actividades dirixidas polo titor
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gerontología Social I/653491002

Gerontología Clínica I/653491003

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo Fin de Máster/653491014

Asignaturas que continúan el temario

--

Otros comentarios

Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sostenible e cumprir o obxectivo estratéxico 9 do I Plan de Sostenibilidade Medio-ambiental Green Campus FCS, os traballos documentales que se realicen nesta materia: a.- Mayoritariamente solicitaranse en formato virtual e soporte informático. b.- De realizarse en papel: - Non se utilizarán plásticos. - Realizaranse impresións a dobre cara. - Empregarase papel reciclado. - Evitarase a realización de borradores..

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías